



INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A.

ITABSA

INFORME ANUAL



Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones estatutarias de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA presentamos a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe Anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2010.

SITUACION GENERAL

En relación con las principales variables económicas durante el año 2010, podemos observar, que la inflación anual bajó gradualmente de 4.31% registrada al cierre del 2009 hasta 3.3% a finales del 2010, lo cual coloca a Ecuador entre los cinco países con índices inflacionarios más bajos de la región.

La canasta básica, con productos considerados de primera necesidad, alcanzó a US\$544.71. En el caso de la canasta vital, con productos indispensables, llegó a US\$393.40. En ambos casos, se considera un ingreso familiar mensual de US\$448, tomando en cuenta que dicho ingreso es calculado con un hogar tipo de cuatro miembros, con 1.60 perceptores.

Es importante mencionar que el sector petrolero ecuatoriano se apuntala en los altos precios y no en volumen de producción. El 2010 cerró a un WTI de US\$89,2 por barril en comparación de US\$74.5 en el 2009.

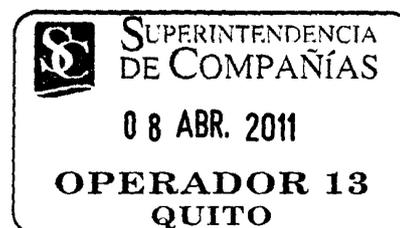
Las remesas de migrantes en el 2010 disminuyeron a US\$2.324 millones en relación con el año 2009 que fueron de US\$2.495 millones. Esta disminución se debe principalmente a la lenta recuperación económica de Estados Unidos de Norteamérica, España, Italia, entre otros.

Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en el numeral 1.7 del Art. 1 del Reglamento de la Ley de Propiedad Intelectual para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, y luego de revisar la documentación pertinente, informo a ustedes que durante el ejercicio económico correspondiente al año 2010, la Compañía ha cumplido de manera íntegra las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes.



INFORME FINANCIERO





CONSIDERACIONES

Debido al contrato de manufactura de cigarrillos suscrito con Tabacalera Andina S.A. (TANASA), se realizan pedidos de cigarrillos por parte de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) para su entrega inmediata, no se mantienen existencias de inventarios al 31 de diciembre del 2010 y 2009 respectivamente.

En el caso de los activos fijos, se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 - "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización", según corresponda, menos la depreciación acumulada. El monto neto de las propiedades, y equipos no excede su valor de utilización económica.

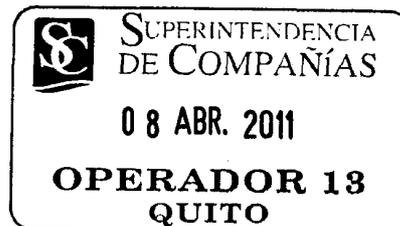
Los costos de planes de beneficios definidos por las leyes laborales ecuatorianas a cargo de la Compañía, se determinan anualmente con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisionan con cargo al gasto (resultados) del ejercicio aplicando el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del balance general, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 6.5% anual.

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

En noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2009 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía. Para el caso de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA, por ser una empresa cuyos activos al cierre del 2007 superan los US\$4 millones, las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIF, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

Para dar cumplimiento a la Resolución del 2008, Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA presentó a la Superintendencia de Compañías en marzo del 2010 el cronograma de implementación respectivo y a la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía se encuentra en proceso de determinación de los ajustes preliminares de la conversión a NIIF y estima registrar los ajustes respectivos una vez aprobados por la Junta de Accionistas.



ESTADO DE RESULTADOS

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

Año terminado al 31 de Diciembre del 2010 y 2009

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
INGRESOS OPERACIONALES		
Ventas Netas	83.842.627	84.799.076
Costo de productos vendidos	(72.005.587)	(72.719.855)
UTILIDAD BRUTA	11.837.040	12.079.221
Gastos Generales y de Administración	(8.233.615)	(7.905.420)
UTILIDAD EN OPERACIÓN	3.603.425	4.173.801
INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES		
Otros Ingresos (Egresos) Netos	623.700	291.913
P. Laboral e Impuesto a la Renta	(2.370.754)	(2.454.793)
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	1.856.371	2.010.921

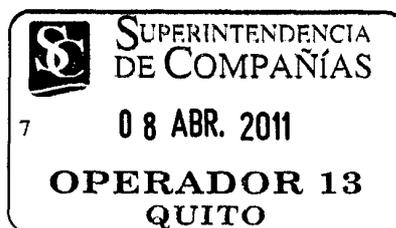


BALANCE GENERAL

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

31 de Diciembre del 2010 y del 2009

<u>ACTIVO</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos	166.787	61.177
Cuentas por Cobrar	11.974.017	14.197.426
Otros	55.172	10.646
	<hr/>	<hr/>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	12.195.976	14.269.249
ACTIVO FIJO		
Propiedad, Planta y Equipo, (Menos depreciación acumulada)	2.567.173	2.775.536
OTROS ACTIVOS	87.253	91.075
	<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO	14.850.402	17.135.860

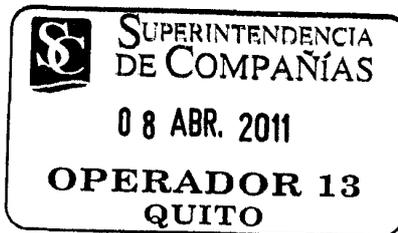


BALANCE GENERAL

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

31 de Diciembre del 2010 y 2009

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>PASIVO</u>		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas y Gastos por pagar	9.864.634	12.133.741
TOTAL PASIVO CORRIENTE	9.864.634	12.133.741
Otros Pasivos	1.357.543	1.219.344
TOTAL DEL PASIVO	11.222.177	13.353.085
 PATRIMONIO		
Capital Social Pagado	69.600	69.600
Reserva Legal	34.800	34.800
Reserva de Capital	1.667.454	1.667.454
Utilidad Neta del Período	1.856.371	2.010.921
TOTAL DEL PATRIMONIO	3.628.225	3.782.775
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	14.850.402	17.135.860



RECOMENDACIONES

El Directorio y la Gerencia General proponen a los señores Accionistas la siguiente distribución de las utilidades de 2010.

UTILIDADES DEL AÑO	US \$	1.856.371
(-) Reserva Legal		-0-
UTILIDAD DISPONIBLE	US \$	1.856.371

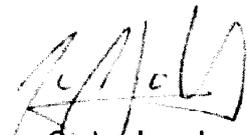
Se debe aclarar que la Reserva Legal acumulada equivale al 50% del Capital Social por lo tanto no se debe asignar ningún valor por este concepto.

La Gerencia propone a los señores Accionistas declarar un dividendo en efectivo igual al total de la utilidad disponible de US \$ 1.856.371.

Si la anterior propuesta es aprobada por la Junta General, ésta delegaría a la Administración de la Compañía para que establezca las fechas en que se hará efectivo el pago de los dividendos.

El Directorio y la Gerencia General de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA, agradecen a los señores Accionistas por su permanente respaldo y constante colaboración durante el 2010.

Corresponde a ustedes señores Accionistas, pronunciarse sobre este Informe, el Balance General y el Estado de Resultados, y sobre las Sugerencias del Directorio y la Gerencia respecto a los resultados del ejercicio económico de 2010.


Juan Carlos Lasala
Gerente General

